

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
FLORENCIA – CAQUETÁ**

SALA SEGUNDA DE DECISIÓN

AVISO DE DISCUSIÓN No. 003

En virtud de lo contemplado en el artículo 10 del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, del Consejo Superior de la Judicatura, la suscrita Magistrada hace saber que se llevará a cabo Sala de Discusión Virtual a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), del jueves diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós (2022), con el fin de discutir el proyecto de providencia que fue registrado dentro del siguiente proceso:

REFERENCIA:	APELACIÓN DE SENTENCIA
PROCESO PENAL:	LEY 906 DE 2004
RADICACIÓN N°	182476105184 2016 80014 01
CONTRA:	ALEXANDER NIETO MURCIA Y ROUFINO MURCIA SOTO
DELITO:	TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES

Integran la Sala Segunda de Decisión, los Honorables Magistrados Nuria Mayerly Cuervo Espinosa (Ponente), Mario García Ibatá y María Claudia Isaza Rivera.

Para los fines legales pertinentes, se remite el presente aviso para que sea fijado por la Secretaría, en el micrositio web de la página de la Rama Judicial asignado a esta Corporación, hoy quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022).

NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA
Magistrada Ponente

Firmado Por:

**Nuria Mayerly Cuervo Espinosa
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 5 Civil
Tribunal Superior De Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

31e88ff102fd21b9c86e0eeb664dd135eea6f170d242cb95935c33b093efb5f9

Documento generado en 15/02/2022 03:27:45 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**